

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA SELECCIONAR CUATRO PLAZAS VACANTES DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CASPE

1.- CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL

Reunidos, en las instalaciones del Parque Comarcal de Extinción de Incendios, sito en carretera Chiprana del Caspe, a las diez horas del día diecisiete de marzo de dos mil veintiuno, los integrantes del Tribunal que se constituye para seleccionar cuatro plazas vacantes de la Policía Local del Ayuntamiento de Caspe, mediante oposición libre, Tribunal integrado por:

- D. Christian Villacampa Lacasa, Oficial Accidental de la Policía Local de Caspe, Presidente del Tribunal.
- D. Fernando Buj del Villar, nombrado a propuesta del Instituto Aragonés de Administración Pública.
- D. Víctor Murillo Díaz de Cerio, funcionario de carrera del Ayuntamiento, designado por Alcaldía.
- D. Carlos Herrera Meseguer, funcionario de carrera del Ayuntamiento, designado por Alcaldía.
- D^a. Isabel Arnal Arróniz, Secretario del Ayuntamiento de Caspe que actuará como Secretario del Tribunal y
- D. Luis Jarrod García, asesor del tribunal para la realización de las pruebas físicas.

2.- DESARROLLO DEL PROCESO SELECTIVO: SEGUNDO EJERCICIO PRUEBAS FÍSICAS.

A las diez horas, en las instalaciones del Parque Comarcal de Extinción de Incendios se realizan por los aspirantes las pruebas físicas señaladas en el Anexo III, apartados a) b) y e), iniciándose por el aspirante D. Pablo Casasus Escuer, de conformidad con la Resolución de 25 de febrero de 2019, del Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se hace público el resultado del sorteo previsto en el artículo 17 del Decreto 122/1986, de 19 de diciembre, de la Diputación General de Aragón.

A las once horas, en las instalaciones de la Piscina Municipal se realiza por los aspirantes la prueba física señalada en el Anexo III, apartado c).

Asimismo, se reitera a los aspirantes el acuerdo adoptado por el Tribunal, de admisión de todos ellos y del plazo concedido para la presentación de la documentación.

A las doce horas, el Tribunal delibera y acuerda, por unanimidad, otorgar a los aspirantes presentados a las pruebas físicas las siguientes calificaciones:

| APELLIDOS | NOMBRE | CALIFICACION |
|---------------------|----------|--------------|
| CASASUS ESCUER | PABLO | APTO |
| DE LA PRIETA MARTÍN | ZAIRA | APTA |
| GIMÉNEZ MINGORANCE | CARLOS | APTO |
| LAVÍN PÉREZ | BENJAMÍN | APTO |
| LÓPEZ-BLANCO BERNAL | JAIME | APTO |
| MARTÍN MADRIGAL | DIEGO | APTO |

| | | |
|-----------------|-----------|---------------|
| MORA LÓPEZ | CARLOS | APTO |
| OLALLA MINGUEZ | JUAN JOSÉ | APTO |
| PÉREZ TINEO | MIRIAM | APTA |
| RAPÚN CAPDEVILA | LUIS | APTO |
| RIVERO VICENTE | CARLOS | APTO |
| SÁNCHEZ AZUARA | RÁUL | APTO |
| SÁNCHEZ MORENO | MANUEL | NO APTO |
| TINEO MONGE | DIEGO | NO PRESENTADO |

A la vista de lo actuado, el Tribunal acuerda:

Primero: Publicar la relación de aspirantes en la página web y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Caspe.

Segundo: Convocar a los aspirantes para la realización de las pruebas físicas señaladas en el Anexo III, letras d y f) el día **23 de marzo de 2021, a las 10,00 horas**, en las instalaciones del Pabellón de Deportes del municipio de Alcañiz (Teruel).

En Caspe, a 17 de marzo de 2021

EL PRESIDENTE;



LA SECRETARIO;

LOS VOCALES;

